



Revista Tramas y Redes

ISSN: 2796-9096

ISSN-L: 2796-9096

revistatramasyredes@clacso.edu.ar

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Argentina

Aguilar, Eduardo Enrique; Rátiva Gaona, Sandra
La *chispa* de la vida: el trabajo cooperativo energético
como búsqueda para la reproducción de la vida digna
Revista Tramas y Redes, núm. 2, 2022, Junio, pp. 79-95
Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54871/cl4c201a>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=722376204005>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

La *chispa* de la vida

El trabajo cooperativo energético como búsqueda para la reproducción de la vida digna

Eduardo Enrique Aguilar

Universidad de Monterrey, México
eduardo.aguilarh@udem.edu

Sandra Rátiva Gaona

Universidad Nacional de Colombia, Colombia y
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla,
México
agarimas@gmail.com

Fecha de recepción: 10/11/2021
Fecha de aceptación: 07/03/2022

Resumen

El artículo presenta un estudio de caso de la cooperativa Onergia que tiene como fin construir un espacio de trabajo digno para sus trabajadores/as y evaluar su incidencia dentro de la construcción de la soberanía energética comunitaria. La cooperativa inicia operaciones en 2017 en Puebla, muy cerca de donde se están instalando megaproyectos minero-energéticos y de *fracking* impulsados por capitales nacionales y trasnacionales. El caso se estudia desde las perspectivas teóricas de los entramados comunitarios, la economía social solidaria y la ecología política. Se concluye que Onergia presenta contradicciones en su hacer cotidiano, referentes a la concreción de un espacio comunal y a la representación legal frente al Estado, así como a su inserción en el mercado capitalista. Se trata de disputas por la construcción de espacios para la reproducción de la vida digna de los miembros mediante el despliegue de diversas estrategias en vinculación con otras organizaciones sociales.

**Tramas
y Redes**
Jun. 2022
Nº 2
ISSN
2796-9096

Palabras clave

1| cooperativismo 2| energía 3| entramado comunitario 4| economía social 5| economía

Cita sugerida

Aguilar, Eduardo Enrique y Rátiva Gaona, Sandra (2022). La *chispa* de la vida: el trabajo cooperativo energético como búsqueda para la reproducción de la vida digna. *Tramas y Redes*, (2), 79-95, 216a. DOI: 10.54871/cl4c201a.



Esta obra está bajo licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es_AR

A fagulha da vida: o trabalho cooperativo energético como pesquisa pela reprodução de uma vida digna

Resumo

O artigo apresenta um estudo de caso da cooperativa Onergia que tem como objetivo construir um espaço de trabalho digno para seus trabajadores/as e avaliar sua incidência dentro da construção da soberanía energética comunitária. A cooperativa iniciou suas operações em 2017 em Puebla, muito perto de onde se instalaram megaproyectos minero-energéticos e de fracking impulsados por capitais nacionais e internacionais. O caso se estuda desde as perspectivas teóricas dos políticos comunitários, a economia social solidária e a ecologia. Conclui-se que Onergia apresenta contradições no seu cotidiano, referentes à concretização de um espaço comunitário e à representação legal no Estado, como a sua inserção no mercado capitalista. Trata-se de disputas pela construção de espaços para a reprodução da vida digna de os membros por meio da implantação de diversas estratégias e vinculação com outras organizações sociais.

Palavras-chave

1| cooperativismo 2| energia 3| estrutura comunitária 4| economia solidária 5| economia

The spark of life: cooperatives as a search for the reproduction of a dignified life

Abstract

The article presents a case study of the Onergia cooperative, that aims to build a decent work space for its workers, and evaluate its impact on the construction of community energy sovereignty. The cooperative began operations in 2017 in Puebla, very close to where mining-energy and fracking megaprojects promoted by national and transnational capitals are being installed. The case is studied from the theoretical perspectives of community frameworks, social solidarity economy and political ecology. It is concluded that Onergia presents contradictions in its daily activities, referring to the concretion of a communal space and legal representation before the State, as well as its insertion in the capitalist market. These are disputes over the construction of spaces for the reproduction of a dignified life for the members through the deployment of various strategies in connection with other social organizations.

Keywords

1| cooperativism 2| energy 3| community framework 4| social economy 5| economy

Disputa por el trabajo digno

El nacimiento de la cooperativa Onergia se vincula con la voluntad de construir un trabajo digno. En tal comienzo, un grupo de jóvenes profesionales en la ingeniería decidieron renunciar a la empresa de instalación de paneles solares en la que estaban empleados y precarizados para conformar un proyecto solidario de energías renovables. A los pocos meses de transcurrir la iniciativa y al calor de movilizaciones regionales por conflictos ecológicos, a este grupo fundador del proyecto de la cooperativa de energías renovables Onergia nos fuimos sumando nuevos/as integrantes, algunos/as de ellos/as con formación en humanidades y ciencias sociales. Así, la cooperativa surgió por afinidad, por opción de vida y, por supuesto, con el fin de construir una alternativa de trabajo que fuera más dignificante y, sobre todo, menos explotadora. La motivación inicial y fundamental de quienes nos asociamos en la cooperativa Onergia fue construir ese espacio de trabajo, de solidaridad y de apoyo mutuo. Independientemente de las áreas de conocimiento en las que nos habíamos formado –ingeniería y ciencias sociales–, todos/as compartíamos experiencias previas personales de explotación, precarización y flexibilización laboral.

Un muy fructífero diálogo entre reflexiones conceptuales marxistas, feministas y de economía social solidaria, pero, sobre todo, la experiencia misma que nos reunía en torno a los procesos sociales y comunitarios de la Sierra Nororiental de Puebla (centro de México) nos permitieron tejer una mirada audaz para lanzarnos a la vida cooperativista. En las primeras sesiones de trabajo organizativo, consideramos ciertos referentes teóricos para construir nuestra propia identidad. En este sentido, los aportes de Laura Collin y Paul Singer fueron nuestro punto de partida para comprender la economía social solidaria y el cooperativismo. La primera señala que la economía social solidaria “se presenta como una economía asociativa [...] para satisfacerse unos a otros” (Collin, 2008, p. 4). Asimismo, explica que tiene valores que se contraponen con los de la lógica económica capitalista. Singer, por su parte, sostiene que las cooperativas son empresas solidarias que:

niegan la separación entre el trabajo y la posesión de los medios de producción [...], el trabajo y el capital se funden [en ellas] porque todos los que trabajan son propietarios de la empresa y no hay propietarios que no trabajen en ella [...] su finalidad básica no maximiza el lucro, sino la cantidad y calidad del trabajo (Singer, 2011, p. 63-64).

Paralelamente, mantuvimos un diálogo y una reflexión constantes en torno a la precariedad y la flexibilización laboral que nos permitieron comprender y nombrar lo que habíamos experimentado en cuerpo propio. Comprendimos que la precariedad se normaliza bajo el sistema

social del capital en el que estamos inmersos, que nos lleva a un nivel de enajenación y despojo profundo. En términos de Mina Navarro (2015), este es un “despojo múltiple”, no solo de los medios de producción y reproducción, sino también, incluso, de subjetividades y horizontes de vida digna. La precariedad laboral en México y en América Latina es un problema que se ha acentuado desde la implementación de las recetas político-económicas producto del Consenso de Washington a finales de la década de los ochenta, que dieron pie al llamado período neoliberal. Dicha situación es considerada por Martínez-Licerio, Marroquín-Arreola y Ríos-Bolívar (2019) cuando señalan:

Los elementos característicos del empleo en México han llevado en los últimos años a una disminución importante en los niveles de bienestar de la sociedad reflejados principalmente en su poder adquisitivo, como si el Estado hubiera permitido que los grandes empresarios se apoderen del mercado de trabajo obligando a los individuos a aceptar condiciones laborales precarias, manteniendo como única opción de remuneración un empleo en condiciones desfavorables (p. 119).

Tales condiciones desfavorables se traducen en lo que se ha categorizado como pobreza, fenómeno que sucede cuando el ingreso por el trabajo asalariado no cubre el acceso a bienes mínimos indispensables para la reproducción de la vida digna. Martínez-Licerio, Marroquín-Arreola y Ríos-Bolívar también sostienen que:

Las prácticas de flexibilidad laboral adoptadas por las empresas han llevado al deterioro de las condiciones laborales de los trabajadores, el acceso a la seguridad social está restringida a un porcentaje de la población, principalmente a aquella que percibe salarios bajos. El incremento salarial que se puede observar a lo largo del tiempo no ha resultado relevante para crear cambios positivos en los niveles de pobreza (p. 128).

Las condiciones estructurales del capitalismo global sumadas a la estructura jurídica nacional han dado acceso a la población trabajadora a empleos que la proveen de cierta estabilidad pero que, a la vez, la mantienen en condición de pobreza múltiple. Este escenario se complejiza si consideramos que las desigualdades, en términos de las prácticas de precariedad laboral y pobreza, se amplían si se analizan teniendo en cuenta variables sociodemográficas como el sexo y la edad. En este sentido, Román (2013) señala que la precarización es mucho mayor en mujeres y jóvenes, y, con respecto a estos últimos indica que:

Al tener menor experiencia, así como menos años de escolaridad, [...] estos jóvenes aceptan empleos temporales porque una gran proporción continúa estudiando, lo que les impide obtener uno de tiempo completo, o por lo menos dedicarle más horas. Según la teoría del capital humano, la edad constituye un factor de discriminación que subestima la capacidad productiva de este grupo ofreciéndole condiciones laborales más precarias, situación comprobada con la evidencia estadística encontrada aquí (pp. 188-189).

En el año 2017, compartir experiencias con la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske¹ (en adelante, Tosepan) y conocer el proceso de lucha de la Asamblea en Defensa de la Vida y el Territorio de los pueblos Masehual, Totonaku y Mestizo, que organizaron una jornada de demostración del uso de paneles solares como propuesta y estrategia contra los proyectos de muerte,² fueron dos hitos que nos llevaron a desnaturalizar la precariedad en la que vivíamos y que impulsaron nuestra decisión de iniciar el camino hacia un espacio de trabajo propio, colectivo y cooperativo. La experiencia de presenciar, comprender y compartir la toma de decisiones por parte de asambleas de más de 3.000 personas, además de descubrir la existencia del cooperativismo como forma de trabajo realmente existente y la compleja red de conflictos asociados a la energía que estaban siendo abordados (Combi, 2020), sopesados y denunciados dentro de las asambleas se convirtieron en la *chispa* que detonó la conformación de la cooperativa Onergia.

La decisión de construir un espacio de trabajo propio se dotó de sentido cuando empezamos a conocer de cerca el trabajo comunitario desplegado dentro del municipio de Cuetzálan y se quebró la idea de que la única opción de organización del trabajo era el “emprendimiento empresarial convencional”. Es decir, la forma organizativa de Tosepan y de otras cooperativas en la región que producen y procesan café, pimienta, miel de abeja melipona o servicios de turismo comunitario, entre otros, permitió ampliar la visión a otras formas de organización para el trabajo colectivo. Sin duda, conocer, compartir y admirar estas experiencias nos habilitó la posibilidad de experimentar el camino del cooperativismo que, si bien es una forma de trabajo con una larga historia, es bastante desconocido para las personas más jóvenes, incluidas quienes se titulan en las universidades, espacios en los que se ha excluido abiertamente la formación para el trabajo en formatos no

EDUARDO ENRIQUE AGUILAR
SANDRA RATTIVA GAONA

1 Ver detalles en <https://www.tosepan.com/> y en Cobo, Paredes y Bartra (2018).

2 Así se denominaban los proyectos de minería, *fracking* e infraestructura eléctrica que se querían imponer en la Sierra Nororiental del estado de Puebla, amenazando la vida, el territorio y la cultura de miles de familias en la región (González, 2020; Hernández, 2019).

empresariales o tercerizados. La universidad como mecanismo de ascenso social no enseña cooperativismo.

La forma cooperativa, como fuimos descubriendo en sesiones de estudio y autoformación, cuenta con una serie de principios y valores que son afines al horizonte o utopía que deseamos construir. Es decir, una entidad que permita organizarnos bajo los principios de la democracia, la horizontalidad, la equidad y la justicia, contrariamente a las experiencias laborales previas. En este sentido, a las primeras nociones de economía social y solidaria de Collin y Singer, sumamos otras visiones producto de la cercanía con el Centro de Desarrollo Económico y Social (CEDES) de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en el que pudimos acceder a discusiones sobre la economía solidaria y otras perspectivas críticas a la economía hegemónica.

Quienes fundaron la cooperativa contaron con una formación teórica al cursar el seminario “Economía solidaria en México” que se llevó a cabo durante el segundo semestre del 2017 en colaboración con profesores de la Universidad de Guadalajara. Además, investigadoras/es de universidades y centros de investigación de carácter nacional participaron como invitados/as en diversas sesiones de la cooperativa. De este modo, se abordaron las conceptualizaciones propuestas desde el paradigma de la complejidad (Díaz, 2015) y desde el análisis de patrón de poder colonial y los buenos vivires (Marañón, 2016), que servirían para dotar de sentido al quehacer cooperativo.

¿Una cooperativa de energías renovables?

Como sucede en todo experimento social, el mismo ímpetu del comienzo del proceso dio lugar a diversos retos que podemos separar –solo para fines analíticos– en materiales y simbólicos: los primeros están ligados a la reproducción material de la vida, los segundos tienen que ver con las formas organizativas políticas y administrativo-burocráticas que debería de tomar la organización. En cuanto a los retos materiales, debemos señalar por lo menos dos: i) la necesidad de organizar una unidad productiva cooperativa que ofrezca servicios y productos en el ramo de la energía fotovoltaica (que es un sector ocupado por empresas privadas de alta inversión de capital); y ii) la necesidad de generar ingresos estables, permanentes y suficientes para solventar un pago mensual, particularmente para los/as socios/as que dependen exclusivamente de la cooperativa. En cuanto a los retos simbólicos, se destaca el de sostener el espíritu cooperativo y el vínculo comunitario que dio origen a Onergia.

El mayor reto es la construcción de una unidad productiva, pues, bajo la lógica de acumulación capitalista y el régimen empresarial, la

ganancia radica en la compra de insumos a gran escala y en salarios bajos. Nuestra cooperativa empezó a ejecutar proyectos pequeños con altos costos logísticos por sus ubicaciones en áreas rurales, al mismo tiempo que buscaba garantizar el pago de aportes para las personas trabajadoras. Hay que admitir que sin las subvenciones del Estado mexicano a través de las becas del programa Jóvenes Construyendo Futuro³ y de las becas de CONACYT⁴ que algunos de nosotros/as recibimos como estudiantes de posgrado, posiblemente la cooperativa no habría superado su primer año.

En cuanto a las aportaciones estables, regulares y suficientes, la cooperativa Onergia se ha sostenido por casi cinco años como una organización basada en el trabajo y, con algunas muy dolorosas excepciones, se han sufragado los gastos fijos de operación y los pagos a quienes trabajan tiempo completo de modo permanente. Esto es un logro enorme para una pequeña cooperativa del ramo de la industria energética mexicana que ha construido su capital social sobre el trabajo y no con base en inversión financiera o bienes de capital.

Ahora bien, la complejidad radica en establecer cuánto es un pago suficiente para personas que tenemos aspiraciones cultivadas en la vida urbana y en la promesa del ascenso social provisto por la educación. Tendríamos que aceptar que el aporte que hace la cooperativa no es suficiente, por ejemplo, para la crianza de hijos/as, para adquirir vivienda o para otras aspiraciones. Por ejemplo, una socia y un socio se retiraron de la cooperativa por la imperiosa necesidad de recibir mayores ingresos en empleos regulares para el sostenimiento de su hija y su hijo, respectivamente. Del mismo modo, varias personas de la cooperativa tienen ocupaciones adicionales, empleos o consultorías que completan sus ingresos, considerando necesidades individuales de suficiencia.

Sin embargo, esta reflexión nos ha llevado a dos lugares. Por una parte, a entender que muchas de las necesidades materiales individuales también pueden ser resueltas de forma colectiva (por ejemplo, cooperativizar el consumo de alimentos y la vivienda) y que, además, es urgente y necesario deconstruir las ideas y creencias de ascenso social ancladas en los ingresos. Por ejemplo, hoy consideramos un logro colectivo que la cooperativa permita a todas y todos tener vacaciones colectivas, viajar a lugares hermosos por los vínculos que se han ido tejiendo en el trabajo en red o en el meramente comercial, así como tener experiencias significativas de vida,

3 Programa de subsidio para el primer empleo de jóvenes que promueve la administración de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024).

4 El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, institución encargada de la promoción científica en México, cuenta con un importante programa de becas y estímulos académicos.

contar con espacios de autocuidado comunitario, que van desde jornadas de juego y recreación, hasta de contención emocional.

No se trata de romantizar el hecho de no contar con la estabilidad económica y financiera para garantizar que una compañera o un compañero pueda mantenerse solamente con los ingresos que provienen del trabajo de la cooperativa y lograr así sostener a sus hijos e hijas sino, más bien, de visibilizar las cualidades y las potencias del trabajo cooperativo en un escenario de precarización que también afecta lo emocional de las personas trabajadoras. Por esto mismo, consideramos este aspecto un reto y un motivo de reflexión permanente.

Finalmente, los desafíos simbólicos tienen que ver con las formas organizativas políticas y administrativo-burocráticas que debería tomar la organización cooperativista, ya que el conocimiento sobre este punto con el que contábamos al inicio del camino era muy básico. En el momento fundacional de la cooperativa, no solo era una decisión arriesgada abandonar el soporte salarial del trabajo precario, sino, además, decidir construir un espacio social y de trabajo sin conocer o dominar todas las herramientas técnicas, contables, financieras, emocionales u organizativas necesarias para ello. Sin duda, en la ética capitalista los propietarios son entrenados para tomar decisiones sobre la vida de otros y otras, mientras que, en los experimentos sociales del mundo de la economía social y solidaria, tomar decisiones es un proceso lento y supeditado a los tiempos de las asambleas y de la vida colectiva.

En nuestra cooperativa, quienes se inician en la organización cuentan con competencias técnicas en las diversas ramas de la ingeniería, pero carecen de habilidades organizativas; son egresados del proyecto de educación universitario mexicano, que puede considerarse moldeado por los proyectos de organismos internacionales tales como el Banco Mundial. Dichos organismos promueven la generación de mano de obra calificada para insertarse en las empresas subsidiarias transnacionales que, según la región del país y la rama industrial en la que se desempeñen, van desde aquellas dedicadas a las actividades extractivas hasta maquiladoras. Además, este capital transnacional, para mantener el sistema de flexibilización y precarización del trabajo, necesita personas acríticas y despolitizadas (Sánchez Daza, Martínez de Ita y Campos Ríos, 2013).

Otro reto que consideramos consiste en sostener el espíritu cooperativo y el vínculo basado en la construcción de lo común (Gutiérrez y Rátiva, 2021) que había dado origen a Onergia. En el trabajo comunitario, existe una tensión entre los tiempos del hacer con las organizaciones y los procesos de la Asamblea de los Pueblos, y la necesidad de consolidar una unidad productiva que nos permita existir como cooperativa en la ciudad. Producir excedentes para sostener los gastos básicos de funcionamiento de

la cooperativa exige –en la rama de la energía solar– actualizarse, cultivar y conocer clientes, hacer trabajo de mercadeo, mejorar relaciones con proveedores, entre otras muchas habilidades que se contraponen a las tareas organizativas, cooperativistas, de autoformación, de resolución de conflictos, de asambleas y de autocuidado. El trabajo organizativo de producción de lo común se ve minado por el tiempo de la producción y la reproducción de las condiciones materiales de existencia. La relación entre trabajo productivo y trabajo reproductivo es desgastante y agotadora, emocional y físicamente. Sin duda, este es el mayor reto al que nos enfrentamos cotidianamente: constituirnos como una unidad productiva que nos permita subsistir y, a la par, seguir siendo una colectividad cooperativista que se procura cuidado a sí misma.

Construcción de lo común

Ser una cooperativa implicó un proceso de formación interna que inició en febrero de 2017 con base en un documento creado por la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM y validado por la Red de Investigadores en Cooperativismo y Economía Social sobre el Balance Social Cooperativo (Pérez et al., 2014). Este documento es un instrumento que mide el desempeño social de una empresa cooperativa.

La metodología de trabajo se elaboró en sesiones de reflexión en torno a los siete principios cooperativos enunciados por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) y en cómo aplicarlos en el día a día. Este espacio de reflexión devino espacio de formación permanente en el que se produjeron, además, las primeras discusiones sobre temas como el trabajo, la energía, las energías renovables y la soberanía energética. Sobre este último punto, fue fundamental el aporte de la *Xarxa per la sobirania energètica*,⁵ de la que se obtuvieron claves importantes para lo que, posteriormente, sería una formulación propia de soberanía energética construida en diálogo con dirigentes de la cooperativa indígena Tosepan Titataniske –tema que se abordará en la siguiente sección.

Dicho espacio de reflexión/formación se convirtió, luego, en la Coordinación de Educación de la cooperativa y, posteriormente, en la Coordinación de Educación e Investigación que, en conjunto con la Asamblea General, devino un espacio nodal para la estructuración de la identidad cooperativista de los miembros. Se trata de un espacio donde los sentimientos, problemas, alegrías, emociones, subjetividades, deseos, planeación, división social y articulación del trabajo se conjugan constantemente. Estos encuentros de formación y reflexión, así como la construcción de confianza entre

EDUARDO ENRIQUE AGUILAR
SANDRA RATTIVA GAONA

5 Véase <https://xse.cat/>

los miembros que asistían a ellos, habilitaron la entrada paulatina en el mercado capitalista y, por supuesto, en la cadena global de valor.

El diálogo y la identidad se erigieron como la columna vertebral de la cooperativa. Se suele señalar que la organización cooperativa tiene sentido cuando existe una instancia de deliberación colectiva y solución de los problemas a través de las habilidades complementarias de las personas socias. En este sentido, la asamblea y la formación interna se convirtieron en espacios vertebrales de la construcción de lo *común*, dado que pertenecen a todas las personas que concurren. Allí se gestiona la palabra bajo premisas de respeto, equidad y con circulación constante, independientemente de las formaciones académicas, experiencias previas y edades de los concurrentes, además de que se toman decisiones sobre la gestión material y simbólica de la cooperativa. En términos concretos, allí se discutieron y decidieron asuntos que van desde la renta de un local para establecer una oficina –bautizada como “Casa Onergia”–, la compra o venta de ciertos bienes muebles, la adquisición de servicios, la identidad gráfica de la cooperativa, la alianza con otros colectivos, organizaciones u organismos, o la participación en cierto evento, hasta la decisión de tener o no formalidad ante el Estado o el posicionamiento frente al debate nacional sobre la energía.

En este proceso de construcción de lo común, se posiciona prioritariamente la palabra frente al colectivo, la escucha atenta, la discusión de ideas, la reflexión y la gestión de los disensos y consensos que llevan a la toma de decisiones. En conjunto con el trabajo colectivo para ofrecer un producto o servicio dentro del mercado, tal proceso nos ha llevado a la constitución de un *entramado comunitario* que, en palabras de Gutiérrez y Salazar (2015), entendemos como una:

constelación de relaciones sociales de “compartencia” –jamás armónica o idílica, sino pletórica de tensiones y contradicciones– que operan coordinada y/o cooperativamente de forma más o menos estable en el tiempo con objetivos múltiples –siempre concretos, siempre distintos en tanto renovados– que tienden a satisfacer o a ampliar la satisfacción de necesidades básicas de la existencia social y por tanto individual (p. 22).

La construcción de este espacio ha significado un reto enorme debido a las contradicciones que existen dentro de las subjetividades de las personas sociales, que parten de realidades concretas envueltas en la lógica del capital neoliberal y su racionalidad. Es decir, individuos subalternos que viven y aprenden dentro de territorios de despojo y violencia, a la par que se forman para aceptar y aguantar la explotación por parte de diversos tipos de capitales. Históricamente, hemos vivido bajo lo que Verónica Gago llama el “neoliberalismo desde abajo”, es decir, como individuos que aceptaban

la idea hegemónica del orden bajo la racionalidad del *homo economicus*, la retirada del Estado y la *pragmática vitalista* como cálculo de sobrevivencia (2015, p. 230).

Salir de esto y construir subjetividades diversas no ha sido un proceso lineal, sobre todo pensando en los cálculos para enfrentar al mercado capitalista. Supuso asumir las contradicciones, fortalecer la solidaridad horizontal interna, así como regenerar la confianza y los entramados de lo común constantemente. Se constata, en tal proceso, lo que Marilia Veronese define como “emergencia de nuevas subjetividades que dan cuenta de los conflictos inherentes a los procesos autogestionarios [que] son capaces de producir prácticas emancipatorias” (2009, p. 165). Así, pues, podemos dar cuenta de los cambios en las subjetividades de los participantes en términos de la deconstrucción de los roles que se habían formado de trabajadores asalariados y la construcción de “liderazgo democrático y autoridad compartida” (Veronese, 2011).

Contradicciones del cooperativismo como opción de vida

La inserción de la cooperativa en el mercado capitalista trajo consigo nuevas discusiones y reflexiones en torno a nuestro objetivo principal –el trabajo digno–, pues con ella emergieron diversos elementos que no son considerados dentro de las teorías de la economía social, solidaria y del cooperativismo a las que nos habíamos acercado. Tales emergentes se acercaban más a ciencias que se fundamentan en la “problem-solving theory” (Cox, 2013) –tales como la administración y dirección de empresas, la publicidad, el *marketing* y la contabilidad– que a la teoría crítica. Esto generó, a la vez, frustración y sentimiento de contradicción, emociones que se superpusieron a un paulatino aprendizaje del equipo para llevar los proyectos –que comenzaban a venderse– a buen puerto. Dentro del proceso de aprendizaje, la falta de conocimiento de ciertas áreas mencionadas y los errores humanos crearon problemas de manejo financiero que se tradujeron en trabajo extra y en márgenes de pérdidas monetarias durante largos meses en los que se tenía que pagar, como gastos fijos, los adelantos –como se denomina, dentro del cooperativismo, a los salarios–, la renta de una pequeña oficina y servicios. Desde esta experiencia, pudimos reflexionar críticamente sobre los postulados del cooperativismo con el objetivo de profundizar en la visibilización de contradicciones que, a su vez, nos permitieran definir los aspectos que debíamos seguir trabajando.

La lógica del cooperativismo responde a la perspectiva de la economía social de los países centrales, específicamente los europeos (Mutuberría, 2008). En este sentido, constituye “una de las disputas abiertas por la

propiedad de medios de producción, del trabajo y de sus excedentes” (Aguiar, 2018). Dentro de esta lógica, en una empresa cooperativa todos los trabajadores tienen propiedad compartida/colectiva de los medios de producción, que se construyen mediante el aporte de las personas sociales y conforman un *capital social*. Con base en tal capital social, ejercen la gestión colectiva, que se enuncia democrática al señalar: “un socio-trabajador, un voto”.

En este sentido, una de las contradicciones centrales que se visibiliza es que existe un proceso performativo democrático que, en conjunto con los espacios pedagógicos internos, los aspectos políticos y de autonomía, el otorgamiento de condiciones materiales de reproducción de la vida (más o menos) dignas para los socios –tanto remuneraciones monetarias en forma de salarios y adelantos, así como prestaciones laborales tales como seguridad social, días de descanso, pago de horas extra y vacaciones–, la reinversión de capital, su incremento y el mantenimiento de la competitividad dentro del mercado, se hace posible solamente con la sumatoria de: (1) la explotación de plusvalor de trabajadores que pueden gozar de derechos de propiedad –socios-trabajadores–; (2) la de otros trabajadores a los que se les restringe la propiedad; (3) la invisibilización del trabajo doméstico y de cuidados; y (4) la externalización de afectaciones al entorno natural.

A esto se suma la historia del cooperativismo en México, que ha tenido, por causas diversas, un desarrollo menor en términos de fomento educativo, legislativo, público y tecnológico con respecto al sector privado, cuyo desarrollo ha sido históricamente alto. Así pues, la tasa de ganancia del capital cooperativo es marginal frente a la de los capitales privados dentro de la configuración del sistema de producción capitalista. Por esto, se ha relegado al cooperativismo de producción y consumo a espacios restringidos y residuales, incluso en el caso de empresas que, por el número de trabajadores y la capacidad de producción, pueden ser clasificadas como medianas o grandes. Esto se vuelve relevante si se considera que la competencia dentro del mercado se da con empresas capitalistas de la misma rama, lo cual determina que, desde el inicio de actividades, las cooperativas se encuentren en una situación de competencia desigual.

Finalmente, otro aspecto en el que se manifiestan las contradicciones del cooperativismo y que quisiéramos destacar se vincula con la decisión de formalizar la cooperativa ante el Estado. Las discusiones sobre este punto se extendieron por tres años pues se conformaron en torno al asunto dos bandos enfrentados: el que deseaba y el que no deseaba el reconocimiento. Los argumentos que se esgrimieron fueron diversos y atendieron tanto a lo simbólico como a lo material. Por una parte, se argumentaba que el reconocimiento merma la capacidad de autonomía, restringe la práctica transformadora y, además, implica el ingreso al sistema tributario y, por ende, al pago de impuestos. Por otra parte, se señalaba la necesidad

de disputa de los recursos públicos, el reconocimiento ante otras instancias públicas, privadas y sociales, y la presión por parte de clientes grandes de recibir facturas por su compra de servicios de la cooperativa.

Aunque fueron mucho mejor recibidos los argumentos presentados en primer lugar, fue el ingreso al mercado y la necesidad de incrementar las ventas lo que obligó a la asamblea a que se optara por los segundos. Así, se emprendió el proceso de formalización por parte del Estado, el alta dentro del sistema de administración tributaria y el registro público de la propiedad.

La red que cobija y las disputas por la energía

Dentro de toda esta complejidad que ha caracterizado a la construcción de la cooperativa, es importante mencionar que se ha tejido una amplia red de cobijo que le ha facilitado y permitido existir, pues ha resuelto situaciones concretas, dudas existenciales y situaciones materiales. Desde el origen, en el seno de la Asamblea de los Pueblos Masehual, Totonaku y Mestizos de la Sierra Nororiental de Puebla, pero también en una poderosa red de apoyo en la ciudad de Puebla y, más recientemente, en el marco de la Campaña Luces de la Resistencia,⁶ Onergia ha caminado con otros y con otras. La confianza de Tosepan para el desarrollo de proyectos fotovoltaicos en sus cooperativas, la generosidad de las compañeras de Maseual Siaumej Mosenyolchicauani,⁷ la solidaridad del Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), el apoyo de la Fundación Rosa Luxemburgo, la amistad y compañerismo del colectivo Geocomunes, así como de la colectiva audiovisual La Sandía Digital, han facilitado que la cooperativa no sea simplemente una empresa que instala paneles solares o repara redes eléctricas para pagar a sus socios y socias, sino una organización social que puede aportar a los debates sobre la energía en México.

De la mano de la Asamblea de los Pueblos, en la que comprendimos que el sistema energético es fósil, capitalista y colonialista, hemos logrado proponer y comprobar que es posible ampliar la noción de energía superando la electricidad o los combustibles y que la energía debe ser para la vida (Rátiva, 2021), para el bienestar de las personas, pero, sobre todo, que es posible su gestión comunitaria (Cooperativa Onergia, 2020).

A través de los procesos de formación desarrollados, hemos construido vínculos entre jóvenes (Bien, 2018) y, con algunas claves del pensamiento feminista y de la experiencia de las mujeres para pensar la energía (Rátiva, 2020), hemos construido metodologías para hacer del problema de

6 Ver <https://www.laenergiadelospueblos.com/>

7 Ver <https://vimeo.com/123556205>

las redes eléctricas un potencial de diálogo en comunidades donde la energía se presenta como proyecto de muerte. Las metodologías desarrolladas sobre las redes eléctricas y de formación en energía eléctrica han permitido a la cooperativa diversificar sus servicios al público en general, pero, sobre todo, generar una estrategia de acompañamiento a comunidades, grupos, organizaciones que se han formado como resistencias, en diversas geografías del país, ante la imposición de megaproyectos o aquellos que buscan abiertamente la consolidación de la soberanía energética comunitaria.

Reflexiones finales

Para las personas socias de Onergia, el cooperativismo no es un fin en sí mismo sino el medio para la constitución de un objetivo común: el trabajo digno. Esta lucha local y colectiva se ha tejido con las de diversas organizaciones en diferentes geografías del país e, internacionalmente, en torno a la soberanía energética comunitaria. En este sentido, la figura organizativa del cooperativismo nos ha dotado de la estructura fundamental para gestionar una independencia económica relativa que ha permitido el despliegue de acciones políticas según los intereses contruidos y compartidos colectivamente de las personas socias-trabajadoras.

No obstante, esto no ha sido un proceso sencillo porque la figura, al ser considerada una entidad mercantil, se inserta dentro del mercado capitalista donde impera una competencia desigual y encarnizada en la búsqueda de obtener una tasa de ganancia que permita sostenerse como competidor. Esto acarrea contradicciones dentro del hacer cooperativo que merecen ser señaladas y reflexionar al respecto para poder construir caminos alternativos. La presión del mercado, al encontrarse en una actividad productiva periférica dentro de la cadena global de valor, es tal que restringe las decisiones de la asamblea a márgenes estrechos. Aun así, la experiencia de gestión de la cooperativa desde la horizontalidad, democracia, autonomía y autogestión ha permitido la transformación de las subjetividades de las personas que trabajan en ella por el fortalecimiento de la confianza y el cuidado, que han devenido en la construcción de un entramado comunitario generador de estabilidad y bienestar personal y colectivo.

Estas acciones se enmarcan en un ámbito urbano sobre el que la cooperativa debe aún reflexionar en sus asambleas. Es decir, hace falta continuar incidiendo en el entorno en el que se encuentra la cooperativa porque su hacer político se ha enfocado en las áreas rurales de Puebla y de los estados vecinos como Oaxaca. Pero esto, a su vez, generó un albergue que ha cobijado a la cooperativa, capaz de permitir que esta crezca profesional, económica y políticamente.

Para nosotros y nosotras, la experiencia de organización en cooperativa se ha convertido en la *chispa* que enciende los motores de la cooperación, la solidaridad, la buena voluntad, la horizontalidad y la asociatividad que permiten recorrer este camino rumbo a la construcción de vidas dignas.

Referencias

- Aguilar, Eduardo (2018). ¿De qué hablamos cuando decimos otra economía es posible? Reflexiones sobre las economías solidarias y los posibles significados de la transición. *Otra Economía*, 11(20), 88-100.
- Bien, Ethan (10 de diciembre de 2018). Light for Everyone: Indigenous Youth Mount a Solar-Powered Resistance. *Mongabay Environmental News*. <https://news.mongabay.com/2018/12/light-for-everyone-indigenous-youth-mount-a-solar-powered-resistance/>
- Boege, Eckart y Luis Enrique Fernández (eds.) (2021). *Códice masewal. Plan de vida. Tikochitah tisentekitischeh ome powal xiwit. Soñando los próximos 40 años*. Parte 1: Nuestro ser masewal/ Nuestra forma de vida masewal. Parte 2: Líneas estratégicas del plan de vida y programas para el florecimiento del territorio masewal-tonaku-mestizo (Yeknemillis) Xa tlan latamat en el siglo XXI. Cuetzalan del Progreso.
- Cobo, Rosario; Lorena Paredes y Armando Bartra (2018). *¿Somos Tosepan! 40 años haciendo camino*. Ciudad de México: Unión de Cooperativas Tosepan y Circo Maya.
- Collin, Laura (2008) La economía social y solidaria. *Pasos*, (135), 1-11.
- Combi, Marie (2020) *La energía de los pueblos* (Documental).
- Cooperativa Onergía y Fundación Tosepan. (2020). *Soberanía energética. ¿Energía para qué? ¿Energía para quién?* (Material educativo). México.
- Cox, Robert ([1981] 2013). Social forces, States and World Orders: Beyond International Relations Theory. *Millenium. Journal of International Studies*, (10), 126-155.
- Díaz, Guillermo (2015). *Economías solidarias en América Latina*. Tlaquepaque: ITESO.
- Gago, Verónica (2015). *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- González, Aldegundo (2020). *Kaltaixtapetiloyan. Casa donde se abre el espíritu soñando el despertar del pueblo masewal* [Tesis para obtener el grado de Maestro en Desarrollo Rural]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

- Gutiérrez, Raquel y Huáscar Salazar (2015). Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente. *El Apan-te*, (1), 15-50.
- Gutiérrez Aguilar, Raquel y Sandra Rátiva Gaona (2021). La producción de lo común contra las separaciones capitalistas: hilos de una perspectiva crítica comunitaria en construcción. En Denisse Roca-Servat y Jenni Perdomo (eds.), *La lucha por los comunes y las alternativas al desarrollo frente al extractivismo: miradas desde las ecología(s) política(s) latinoamericanas* (pp. 41-65). Buenos Aires: CLACSO.
- Hernández, Javier (2019). *Vida, muerte y lucha en la Sierra Norte de Puebla. Una reflexión en torno a la Asamblea de los Pueblos Maseual, Totonaku y Mestizo en Defensa de la Vida y el Territorio* [Tesis para obtener el grado de Maestro en Sociología]. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Linsalata, Lucía (2017). De la defensa del territorio maseual a la reinención comunitario-popular de la política: crónica de una lucha. *Revista de Estudios Latinoamericanos*. UNAM, (40), 117-136. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/61595>
- Marañón, Boris (2016). De la crisis estructural del patrón de poder mundial, colonial, moderno y capitalista hacia la solidaridad económica y los buenos vivires en América Latina. *Cooperativismo y desarrollo*, 24(109).
- Martínez-Licerio, Karla Alejandra; Juan Marroquín-Arreola y Humberto Ríos-Bolívar (2019). Precarización laboral y pobreza en México. *Análisis económico*, XXXI(86), 113-131.
- Mutuberría, Valeria (2008). El debate en torno a la economía social. Discusiones fundamentales desde la perspectiva de los países centrales y la perspectiva de los países de la periferia. *Revista Idelcoop*, 35(183), 22-36.
- Navarro, Mina (2015). *Luchas por lo común. Antagonismo social contra el despojo capitalista de los bienes naturales en México*. México D.F.: BUAP/Bajo Tierra.
- Pérez, Anahí et al. (2014). *Manual de procedimientos administrativos para el balance social cooperativo*. México D.F.: UNAM (mimeo).
- Rátiva-Gaona, Sandra (octubre de 2020). El modelo energético es profundamente patriarcal. *América Latina en movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/209951>
- Rátiva-Gaona, Sandra (2021). La interdependencia como una clave analítica para pensar la transición energética. En Tatiana Roa Avedaño (ed.), *Energías para la transición. Reflexiones y relatos* (pp. 167-85). Bogotá: Censat Agua Viva, Fundación Henrich Böll.

- Román, Yuliana (2013). Impactos sociodemográficos y económicos en la precariedad laboral de los jóvenes en México. *Región y Sociedad*, (58), 165-202.
- Sánchez Daza, Germán; María Eugenia Martínez de Ita y Guillermo Campos Ríos (2013). La educación superior en cuestionamiento: entre la profundización del modelo neoliberal y las alternativas emergentes. En Liza Aceves y Héctor Sotomayor (coords.), *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio en América Latina*. Puebla: EyC/BUAP.
- Singer, Paul (2011). La reciente resurrección de la economía solidaria en Brasil. En Boaventura de Sousa Santos, *Producir para vivir. Los caminos de la producción no capitalista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Veronese, Marilia (2009). Subjetividade, trabalho e economia solidária. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (84), 153-167.
- Veronese, Marilia (2011). Economia Solidária e a formação de lideranças democráticas. *Revista Diálogo*, (18), 97-114.